



Instructivo de inscripción por internet

Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

El proceso de reinscripción del SUAYED se realiza a través de Internet. Por lo que podrá llevarse a cabo desde cualquier lugar que cuente con conexión a la red.

PROCEDIMIENTO

PASO 1. CREAR NIP PARA EL SISTEMA DE INSCRIPCIONES

Antes de realizar tu inscripción, requieres generar tu clave de acceso personal (password), que te servirá en el futuro para los trámites escolares del sistema de inscripción de la Facultad.

Ingresa a <http://suaed.politicas.unam.mx>, en la Sección Servicios Escolares busca la opción de Crear NIP:

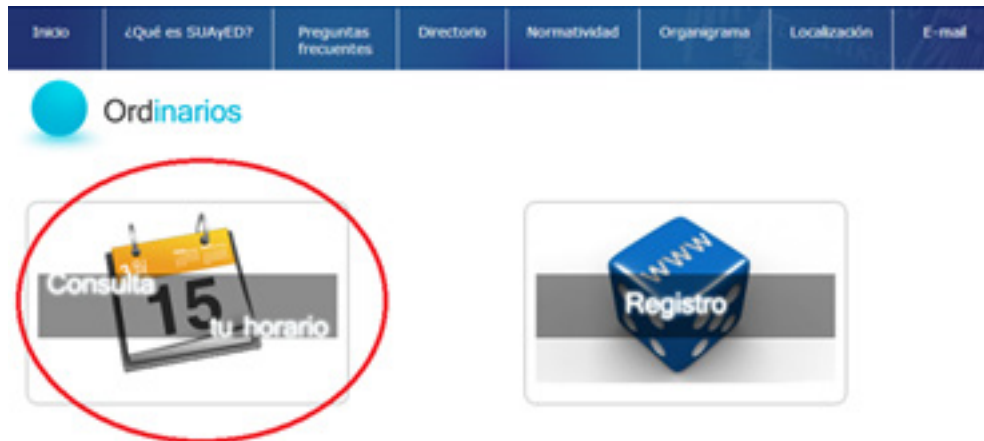


Deberás teclear la información solicitada: Número de cuenta y fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa). El sistema te solicitará crear una contraseña, luego te pedirá que la confirmes. ¡Ahora ya puedes acceder a tus trámites escolares!

Recuerda guardar bien tu clave de acceso, pues eres la única persona que la conoce. Esta clave es para el sistema de inscripciones de la Facultad, el NIP de DGAE es otro.

PASO 2. CONSULTA TUS ASIGNATURAS Y HORARIOS

Consulta y selecciona las asignaturas que deseas inscribir en: <http://suaed.politicas.unam.mx>, busca la liga que dice Ordinarios/Horarios, y después selecciona tu carrera.



PASO 3. INSCRIBE TUS ASIGNATURAS

En la página <http://suaed.politicas.unam.mx>, en la liga Ordinarios/Registro podrás registrar las asignaturas que desees inscribir, necesitas la contraseña que generaste y las asignaturas que requieres (seleccionalas por clave y grupo). Únicamente debes indicar la operación que desean realizar: ALTA, BAJA o CAMBIO, mientras no concluyas tu registro el sistema te permite realizar los ajustes que necesites. En la pantalla irán apareciendo los grupos que integres.



PASO 4. IMPRIME TU COMPROBANTE

Una vez que concluyas, el sistema te solicita confirmar la operación y puedes mandar a imprimir un Comprobante provisional de inscripción.

Tu inscripción se ha realizado correctamente, para cualquier aclaración guarda el Comprobante provisional que se imprime directamente del sistema. En el calendario está indicada la fecha en la que deberás imprimir el Comprobante Definitivo de inscripción. Es indispensable que lo imprimas para cualquier aclaración durante el semestre.